

HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA.

El secretario,

RADICACION: 760014003012-2019-00178-00

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO ROSERO CHAVEZ.

DEMANDADO: PAULA ANDREA GOMEZ BALANTA,
ALEXANDRA GOMEZ BALANTA.

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Santiago de Cali, septiembre veintitrés (23) de dos mil veinte (2020).

En atención a lo solicitado en escrito anterior, donde la parte demandante solicita nuevamente el retiro de la demanda, toda vez que la misma ya fue resuelta, el Juzgado,

RESUELVE:

1.-REMITIR al memorialista a folio (45) del presente cuaderno, auto No. 0512, de fecha julio 29 de 2020, notificado por estado No. 050, del 04 de agosto de 2020.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA.

3.-

JUZGADO 12 CIVIL MUNICIPAL
Cali 069
En estado de bo
notificado 069
anterior